



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-010-2021
SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **03 de diciembre** del año **2021**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII A de la ITP N° E/901045968-010-2021 de las bases que norman esta Invitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue presidida por la M. En A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instalo formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con la anticipación señalada en bases, es decir, se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **10:00 a.m. del día 02 de diciembre de 2021**.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Usuaría (Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

La convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria.

Se señala que **NO** se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, tanto en el domicilio de la convocante como a través de correo electrónico.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura técnica de proposiciones se llevará a cabo el **día 07 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas ni se permitirá el acceso a persona alguna. De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 66 de la Ley Adquisiciones, se hace constar que la presente junta de aclaraciones es la única celebrada con motivo del presente concurso.

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:**

M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'RIVERA' and other illegible marks.




<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)</b>
<b>NÚMERO E/901045968-010-2021</b>
<b>SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

C.P. Gloria Esther Guzmán Díaz  
Representante de la Contraloría Universitaria

  
\_\_\_\_\_

Lic. María Díaz Rodríguez  
Representante del Departamento Jurídico

  
\_\_\_\_\_

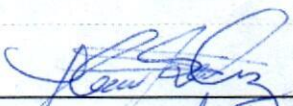
Lic. Roberto Bernal Castañón  
Representante de la Dirección General de Planeación y  
Desarrollo

  
\_\_\_\_\_

Lic. Roberto Alejandro Ortega Martínez  
Jefe del Depto. de Mantenimiento de la DGIU (Área  
requiriente)

  
\_\_\_\_\_

Lic. Lluvia Beatriz Salazar Almanza  
Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_

C.P. Angélica Lozano Galaviz  
Encargada de Licitaciones del Departamento de  
Compras

  
\_\_\_\_\_

**Sin presencia de invitados:-----**

Siendo las **10:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

-----**FIN DE TEXTO**-----

